



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACION ESTATAL GUERRERO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORD. DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DEL EVENTO DE ACLARACION DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS No. LA-019GYR001-T176-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION ( EQUIPO MEDICO) PARA EL PROGRAMA IMSS- OPORTUNIDADES PARA EL EJERCICIO 2012, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA, LOS ARTÍCULOS 26 FRACCION I, 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO

							BASE DE: EN INFANTOMETRO DEBERA SER CONSTRUIDO CON DISEÑO TELESCOPICO A BASE DE LOS																													
	513	790	0014	00	01	'000000000011603	RIÑÓN DE ACERO INOXIDABLE, 500 ML. DE CAPACIDAD	PZA	3110																											
	513	887	0059	00	01	'000000000011606	TORUNDERA CON TAPA, DE ACERO INOXIDABLE, 250 ML. DE CAPACIDAD	PZA	3110																											
	535	859	0494	01	01	'000000000012653	TIJERA MAYO, RECTA, LONGITUD DE 140 A 145 MM.	PZA	3110																											
SON BIENES NO INVENTARIABLES, CUYO CORTO CICLO DE VIDA Y CARACTERÍSTICAS HACEN INNECESARIO O INCONVENIENTE EL CONTEMPLAR CONSUMIBLES Y ACCESORIOS.																																				
SOLICITAMOS ATENTAMENTE QUE LO SOLICITADO EN EL INCISO "E" CONSUMIBLES Y EN EL INCISO "F" ACCESORIOS NO SEA REQUISITO EN LA PRESENTE LICITACIÓN.																																				
¿SE ACEPTA?																																				
4	<p>PUNTO 2. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD.          G. PUESTA EN OPERACIÓN          "LOS BIENES DEBERÁN SER PUESTOS EN OPERACIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS, CONFORME A LA INSTALACIÓN Y FUNCIONALIDAD INHERENTE A CADA UNO DE ELLOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO."</p> <p>LOS BIENES CORRESPONDIENTES A LAS CLAVES:</p> <table border="1"> <tr> <td>513</td> <td>130</td> <td>0419</td> <td>01</td> <td>01</td> <td>'000000000016660</td> <td>BASCULA PESA BEBE TUBULAR TIPO DINAMOMETRO. FABRICADA A BASE DE : PARTES COMPONENTES: 1. CUERPO TUBULAR : ELEMENTO DE AJUSTE AL 0 CON ROSCA INTERIOR</td> <td>PZA</td> <td>3110</td> </tr> <tr> <td>513</td> <td>357</td> <td>0019</td> <td>01</td> <td>01</td> <td>'000000000016694</td> <td>ESTADIMETRO DE PARED CON FRENO Y MIRILLA INDICADORA DE ESTATURA. FABRICADA A BASE DE : ESTADIMETRO DEBERA SER CONSTRUIDO BASICAMENTE EN DOS PIEZAS PARA FORMAR UN</td> <td>PZA</td> <td>3110</td> </tr> <tr> <td>513</td> <td>500</td> <td>0064</td> <td>01</td> <td>01</td> <td>'000000000016697</td> <td>INFANTOMETRO PORTATIL DE EXTENSION TELESCOPICA FABRICADO A</td> <td>PZA</td> <td>3110</td> </tr> </table>									513	130	0419	01	01	'000000000016660	BASCULA PESA BEBE TUBULAR TIPO DINAMOMETRO. FABRICADA A BASE DE : PARTES COMPONENTES: 1. CUERPO TUBULAR : ELEMENTO DE AJUSTE AL 0 CON ROSCA INTERIOR	PZA	3110	513	357	0019	01	01	'000000000016694	ESTADIMETRO DE PARED CON FRENO Y MIRILLA INDICADORA DE ESTATURA. FABRICADA A BASE DE : ESTADIMETRO DEBERA SER CONSTRUIDO BASICAMENTE EN DOS PIEZAS PARA FORMAR UN	PZA	3110	513	500	0064	01	01	'000000000016697	INFANTOMETRO PORTATIL DE EXTENSION TELESCOPICA FABRICADO A	PZA	3110
513	130	0419	01	01	'000000000016660	BASCULA PESA BEBE TUBULAR TIPO DINAMOMETRO. FABRICADA A BASE DE : PARTES COMPONENTES: 1. CUERPO TUBULAR : ELEMENTO DE AJUSTE AL 0 CON ROSCA INTERIOR	PZA	3110																												
513	357	0019	01	01	'000000000016694	ESTADIMETRO DE PARED CON FRENO Y MIRILLA INDICADORA DE ESTATURA. FABRICADA A BASE DE : ESTADIMETRO DEBERA SER CONSTRUIDO BASICAMENTE EN DOS PIEZAS PARA FORMAR UN	PZA	3110																												
513	500	0064	01	01	'000000000016697	INFANTOMETRO PORTATIL DE EXTENSION TELESCOPICA FABRICADO A	PZA	3110																												
<p>ES CORRECTO, SE ACEPTA SU PROPUESTA, ASI MISMO DEBERA APEGARSE AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS) LUGARES Y PLAZOS DE ENTREGA CUADRO DE DISTRIBUCION, DE ACUERDO AL DIRECTORIO DE ALMACENES DELEGACIONALES ANEXO EN ESTE PUNTO, SEÑALADO EN EL PUNTO 15.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGAS DE LOS BIENES.</p>																																				

*(Handwritten signatures)*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACION ESTATAL GUERRERO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORD. DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DEL EVENTO DE ACLARACION DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS No. LA-019GYR001-T176-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACION ESTATAL GUERRERO, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PARA LA **ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION ( EQUIPO MEDICO)** PARA EL PROGRAMA IMSS- OPORTUNIDADES PARA EL EJERCICIO 2012, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA, LOS ARTÍCULOS 26 FRACCION I, 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO

							BASE DE: EN INFANTOMETRO DEBERA SER CONSTRUIDO CON DISEÑO TELESCOPICO A BASE DE LOS		
	513	790	0014	00	01	'000000000011603	RIÑON DE ACERO INOXIDABLE, 500 ML. DE CAPACIDAD	PZA	3110
	513	887	0059	00	01	'000000000011606	TORUNDERA CON TAPA, DE ACERO INOXIDABLE, 250 ML. DE CAPACIDAD	PZA	3110
	535	859	0494	01	01	'000000000012653	TIJERA MAYO, RECTA, LONGITUD DE 140 A 145 MM.	PZA	3110

SERÁN DISTRIBUIDOS EN 20 ALMACENES DELEGACIONALES, DE AHÍ, EL INSTITUTO LOS REPARTIRÁ EN CIENTOS DE DESATINOS FINALES EN CADA ESTADO.

LA GRAN CANTIDAD DE BIENES SOLICITADOS PARA CADA UNA DE ESTAS CLAVES, ASÍ COMO SU DISPERSIÓN A NIVEL NACIONAL HACEN IMPOSIBLE LA PUESTA EN OPERACIÓN, EN LAS UNIDADES MÉDICAS, CONFORME A LA INSTALACIÓN Y FUNCIONALIDAD INHERENTE A CADA UNO DE ELLOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO.

SOLICITAMOS ATENTAMENTE QUE LA PUESTA EN OPERACIÓN, LA INSTALACIÓN Y LA CAPACITACIÓN NO SEAN REQUISITOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

¿SE ACEPTA?

5	<p><b>2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.</b>  <b>III.- CERTIFICADO FDA Ó CE Ó SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN.</b></p> <p>ENTENDEMOS QUE PARA LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL NO SE REQUIERE CERTIFICADO DE FDA, NI CE NI CUALQUIER OTRO TIPO DE CERTIFICADO EXPEDIDO EN EL EXTRANJERO, POR LO QUE CONSIDERAMOS SUFICIENTE O EQUIVALENTE EL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS EN MÉXICO.</p> <p>¿ES CORRECTO?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACION, POR LO QUE CORRESPONDE A BIENES DE ORIGEN NACIONAL.</p>
6	<p>ENTENDEMOS QUE PARA LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL SERÁ SUFICIENTE ENTREGAR CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2000 Ó ISO 9001:2008 Y CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS.</p> <p>¿ES CORRECTO?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACION, POR LO QUE CORRESPONDE A BIENES DE ORIGEN NACIONAL.</p>
7	<p>EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ASÍ COMO EL ISSSTE Y LA SECRETARÍA DE SALUD SIEMPRE HAN SOLICITADO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA NOM-010-SCFI-1994 CUANDO SE ADQUIEREN BÁSCULAS DEL TIPO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ENTENDEMOS QUE EN LA PROPUESTA TÉCNICA DE LOS LICITANTES LA PRESENTACIÓN DE DICHO CERTIFICADO PARA LA CLAVE 513.130.0419 "BÁSCULA PESA-BEBÉ TUBULAR TIPO DINAMÓMETRO" SERÁ REQUISITO EN LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>¿ES CORRECTO?</p>	<p>ES CORRECTO SIEMPRE Y CUANDO ESTE BIEN SEA DE ORIGEN NACIONAL.</p>
8	<p>LA "LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN", EN EL CAPÍTULO III "DE LA OBSERVANCIA DE LAS NORMAS", DICE :</p> <p><b>ARTÍCULO 52.- TODOS LOS PRODUCTOS, PROCESOS, MÉTODOS, INSTALACIONES, SERVICIOS O ACTIVIDADES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS.</b></p> <p>POR LO TANTO, ENTENDEMOS QUE PARA LA CLAVE 513.130.0419 "BÁSCULA PESA-BEBÉ TUBULAR TIPO DINAMÓMETRO" , LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, YA QUE PARA ESTA BÁSCULA EXISTE LA NOM 010-SCFI-1994 .</p> <p>¿ES CORRECTO?</p>	<p>ES CORRECTO SIEMPRE Y CUANDO ESTE BIEN SEA DE ORIGEN NACIONAL</p>





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACION ESTATAL GUERRERO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORD. DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DEL EVENTO DE ACLARACION DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS No. LA-019GYR001-T176-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PARA LA **ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION ( EQUIPO MEDICO)** PARA EL PROGRAMA IMSS- OPORTUNIDADES PARA EL EJERCICIO 2012, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA, LOS ARTÍCULOS 26 FRACCION I, 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO

9	<p>TAMBIÉN EN LA "LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN", EN EL CAPÍTULO III "DE LA OBSERVANCIA DE LAS NORMAS", SE CONTEMPLA LA SIGUIENTE SITUACIÓN :</p> <p>ARTÍCULO 53.- CUANDO UN PRODUCTO O SERVICIO DEBA CUMPLIR UNA DETERMINADA NORMA OFICIAL MEXICANA, SUS SIMILARES A IMPORTARSE TAMBIÉN DEBERÁN CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN DICHA NORMA."</p> <p>POR LO TANTO, ENTENDEMOS QUE LAS BÁSCULAS CLAVE 513.130.0419, DE ORIGEN EXTRANJERO QUE OFREZCAN LOS LICITANTES, DEBERÁN CONTAR TAMBIÉN CON CERTIFICADO NOM-010-SCFI-1994.</p> <p>¿ES CORRECTO?</p>	<p><b>NO ES CORRECTO, LA NORMA NOM-010-SCFI-1994. SOLO SERA APLICABLE PARA LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL.</b></p>
---	--	---

NOMBRE DEL LICITANTE: DYNATOP S.A. DE C.V.

1	<p><b>PREGUNTA 1.</b>  <b>DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL CONSEJO GENERAL DE SALUD, LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS CÉDULAS DEL CUADRO BÁSICO SON LOS MÍNIMOS REQUERIDOS.</b>  <b>ANEXAMOS COPIA DEL DOCUMENTO ENTREGADO A NUESTRA EMPRESA POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, EN EL CUAL SE PUEDE COMPROBAR LO MENCIONADO.</b>  <b>POR LO TANTO ENTENDEMOS QUE LAS PROPUESTAS PARA LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN CUMPLIR AL MENOS CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS CÉDULAS ANEXAS.</b></p> <p>¿ES CORRECTO?</p>	<p><b>LOS LICITANTES DEBERAN APEGARSE A LO REQUERIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.</b></p> <p><b>PUNTO 2. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. SEXTO PARRAFO (ANEXO NUMERO 10).</b></p>
---	---	---

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR LO QUE SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE LAS ACLARACIONES Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES DEBERÁN CONSIDERARSE PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACION Y EN TERMINOS DEL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 46 DE SU REGLAMENTO, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICION DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE ESTA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADO **AV. RUIZ CORTINES S/N COL. INFONAVIT ALTA PROGRESO, ACAPULCO GRO., C. P. 39610**, CON HORARIO COMPRENDIDO DE 8:00 A 16:00 HORAS EN DONDE SE FIJARA COPIA DE LA CARATULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE DISPONIBLE, POR UN TERMINO NO MENOR DE CINCO DIAS HABILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACION PERSONAL, LA INFORMACION ESTARA DISPONIBLE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL IMSS.

FINALMENTE, SE RECUERDA QUE LA **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** SE REALIZARA EL **DIA 15 DE OCTUBRE DEL 2012, EN PUNTO DE LAS DIEZ HORAS**, EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA SALA DE LICITACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN AV. RUIZ CORTINES S/N, COLONIA INFONAVIT ALTA PROGRESO, CÓDIGO POSTAL 39610 EN ACAPULCO, GUERRERO.

DESPUES DE HABER DADO LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADA ESTA JUNTA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA 08 DE OCTUBRE DEL 2012

ESTA ACTA CONSTA DE 08 HOJAS Y DE 10 HOJAS DE PREGUNTAS ENTREGADAS POR LOS LICITANTES, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ING. SERGIO RANGEL PERALTA	GENERAL WORKS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	
ARTURO QUIROZ MONTES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	
JONATHAN PAREDES SANCHEZ	RYM ROSCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACION ESTATAL GUERRERO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORD. DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DEL EVENTO DE ACLARACION DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS No. LA-019GYR001-T176-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PARA LA **ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION ( EQUIPO MEDICO)** PARA EL PROGRAMA IMSS- OPORTUNIDADES PARA EL EJERCICIO 2012, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA, LOS ARTÍCULOS 26 FRACCION I, 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO

**POR PARTE DEL INSTITUTO**

NOMBRE	AREA	FIRMA
L.C. CARLOS MUCIO DOMINGUEZ	ENCARGADO DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
C. JOSE ANTONIO HERNANDEZ RAMOS	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y PLANEACION	
C. FRANCIA Z. GOMEZ MERCADO	ENCARGADO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	
LIC. BEATRIZ ABUNDES RAMIREZ	ADQUIRENTE DE BIENES NO TERAPEUTICOS	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTO, FUE INVITADO CON EL OFICIO 128001150900/5780/2012.	

**POR PARTE DEL AREA JURIDICA**

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTO, FUE INVITADO CON EL OFICIO 128001150900/5779/2012.	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-019GYR001-T176-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN ESTATAL GUERRERO, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PARA LA **ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION (EQUIPO MEDICO)** PARA EL PROGRAMA IMSS- OPORTUNIDADES PARA EL EJERCICIO 2012.